Recurso: ANM

FORMATO PAGO CONTRATISTAS
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS

DOCUMENTO EQUIVALENTE
No.28108

Ciudad:NOBSA

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos del contratista:	FRANCHESCO GEOVANNY OSPINA LOZANO			Règimen del IVA:	No Responsable de IVA
Correo electronico del contratista:	franchesco.ospina@anm.gov.co			Usted tiene dos o mas empleados?	NO
Tipo documento:	C.C			Tiene dependientes económicos?	NO
Documento del contratista:	7181975	Es Pensionado?	NO	Tipo dependientes económicos:	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO ACTUAL DE PAGO

Contrato No.	ANM-121-2022			Registro Presupuestal:	**ANM**	14522	100%
Valor Contrato:	37,200,000.00				**SGR**		0%
Valor Bruto del	6,200,000.00	Dias:	Fecha:	Número de Pago:	3		
Valor Comisiones:	0.00	Motivo:		Periodo de pago del:	01-Mar-2022		
Valor Deducciones:	0.00			Periodo de pago al:	31-Mar-2022		

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	6,200,000.00
Valor IVA	0.00
Ingresos por comisiones	0.00
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	6,200,000.00
TOTAL A PAGAR	6,103,000.00

Retención en la fuente del periodo	97,000.00
Retención IVA 15%	0.00
Retención ICA del periodo	0.00
Sobretasa Bomberil	0.00
TOTAL RETENCIONES PRESENTE PAGO	97,000.00
Ciudad o Municipio NOBSA No. Nit	
No. Planilla PILA, o , No. Radicación pago SS	7831113504

SEIS MILLONES CIENTO TRES MIL

LIQUIDACIÓN DEDUCCIONES

DESCUENTO BASE NETA DE RETENCIONES

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Aportes voluntarios a cuentas AFC		0.00
Aporte voluntario a fondos de pensiones		0.00
Intereses prestamo de Vivienda	0	0.00
Dependientes hasta		0.00
Salud (Prepagada) hasta	0	0.00
SUBTOTAL DESCUENTO BASE NETA:		0.00

DESCUENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS

860066942 - COMPENSAR EPS	310,000.00
800227940 - COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	396,800.00
800227940 - COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	0.00
860011153 - RIESGOS PROFESIONALES POSITIVA	13000
0 - CCF. NINGUNA	0
Total descuentos aportes seguridad social	719,800.00
EMBARGO JUDICIALES (BANCO AGRARIO Nit: 800.837.800)	0
Valor Base retención en la fuente	4,120,200.00
Base retención ICA	6,200,000.00

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO JURAMENTO, QUE:

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas. 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de seguridad social en salud y pensión. Los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP. Correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la base de Retención en la fuente en ningún otro contrato. 3. Toda la información aquí suministrada es verídica. 4. He leido y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

Firmado por: FRANCHESCO GEOVANNY OSPINA LOZANO

Contratista

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- Que el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
- Que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades adjunto, dentro del periodo de cobro.
- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Revisado por: SOBEYDA ACOSTA JAIMES

Apoyo Supervisor

Autorizado por: AMOROCHO SALAZAR MARTHA CECILIA

Supervisor

PAGADO

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: PSP para apoyar la gestión socioambiental ANM en los PARES, generando espacios de relacionamiento con actores locales para el desarrollo de la actividad minera en cumplimiento de las metas del proyecto de inversión programados para la vigencia 2022. Clasificación de Bienes y Servicios Código 80111600 Servicios de Personal Temporal

Contratista: FRANCHESCO GEOVANNY OSPINA LOZANO	**Contrato No.:** ANM-121-2022	**Informe** TERCERO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1 1. Apoyar la gestión de los temas socio – ambientales relacionados con la actividad minera en el área de influencia del Punto de Atención Regional - PAR de la Agencia Nacional de Minería al que corresponda.	• El día 03/03/2022 se realizo comunicación Corporaciones ARES en su jurisdicción sujetas a LA Temporal o Global – Corpoboyacá. El objetivo fue remitir a CORPOBOYACÁ dentro del convenio interadministrativo base de datos de áreas de reserva especial declaradas y delimitadas a nivel nacional. Los participantes fueron 3 personas. Se remite documento de base de datos de áreas de reservas especiales declaradas y delimitadas a nivel nacional. Lo anterior en virtud del Convenio Interadministrativo suscrito entre CORPOBOYACA y ANM. • El día 03/03/2022 se realizó comunicación Corporaciones ARES en su jurisdicción sujetas a LA Temporal o Global – CORPOCHIVOR. El objetivo fue remitir a CORPOCHIVOR dentro del convenio interadministrativo base de datos de áreas de reserva especial declaradas y delimitadas a nivel nacional. Los participantes fueron 3 personas. Se remite documento de base de datos de áreas de reservas especiales declaradas y delimitadas a nivel nacional. Lo anterior en virtud del Convenio Interadministrativo suscrito entre CORPOCHIVOR y ANM • El 03/03/2022 se remite proyectos mineros beneficiarios Programa VETA en Boyacá – CORPOBOYACÁ. El objetivo fue remitir a CORPOBOYACÁ dentro del convenio interadministrativo base de datos de titulares mineros beneficiarios del programa VETA. El número de participantes fue 3 personas. Se remite documento con los proyectos mineros que han sido priorizados para la vigencia 2022 en el programa de asistencia técnica geológico minera, empresarial y jurídica que brinda el grupo de fomento de la ANM. Lo anterior en virtud del Convenio Interadministrativo suscrito entre CORPOBOYACA y ANM • El día martes 15 de marzo en el auditorio de la biblioteca pública "La Triada" en la ciudad de Yopal - Casanare, la ANM lleva a cabo reunión previa a la audiencia pública de participación de terceros dentro del trámite de las propuestas de contrato de concesión No. PDN- 08301, PEG-08161, QC6-11341, RFL-12271, SIQ-08111, 502748, 502737, 503835 que

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

		fueron viabilizadas en el municipio. Se cuenta con la participación de Proponentes, Personería municipal, Alcaldía de Yopal, presidente JAC Vereda Barbacoa, entre otros. Los asistentes hacen consultas a los asesores que se encuentran en la plataforma, especialmente en relación a las zonas mineras que se encuentran en estudio con el nuevo POT de la Ciudad
2	2. Realizar una caracterización de la conflictividad socio ambiental asociada a la actividad minera dentro del área de influencia del Punto de Atención Regional - PAR de la Agencia Nacional de Minería al que corresponda.	• El 09/03/2022 atendí conflictividad municipio de Paipa. El objetivo fue verificar situaciones de conflictividad y posible solución. El número de participantes fueron 2 personas. Se atiende llamada telefónica con la Ing. Ambiental Lorena Arce, funcionaria de la secretaría de Gobierno del municipio de Paipa – Boyacá, quien pone de presente una conflictividad que se ha venido presentando en el municipio, particularmente en las veredas Quebrada honda y Chital, toda vez que en el sector se hace explotación de arenas y el titular indica que se encuentra en trámite el instrumento ambiental, pero presuntamente por su condición de regularización puede explotar el mineral. La funcionaria indica que la explotación se está haciendo con maquinaria amarilla. Se conversa sobre la situación y se concreta con la funcionaria una capacitación sobre regularización minera, RUCOM, ARES entre otras. Se está a la espera de hacer la solicitud de manera formal por parte de la alcaldía para proceder a escalar dicha petición y gestionar ante la ANM las fechas de capacitación
3	3. Participar en las reuniones que sean convocadas por los entes territoriales, grupos sociales o entidades de control concernientes con temas socio -ambientales relacionados con la actividad minera en el área de influencia del Punto de Atención Regional - PAR de la Agencia Nacional de Minería al que corresponda.	• El 10/03/2022 asistí a reunión Acción Popular No. 2017-270- Convenio Interinstitucional ANM-CORPOBOYACÁ 010 de 2017. El objetivo fue concretar la respuesta que se debe entregar al tribunal administrativo de Boyacá. El número de participantes fue de 13 personas. Se asiste a la reunión convocada por parte de CORPOBOYACÁ, a efectos de coordinar entre las partes ANM y CORPOBOYACÁ la respuesta a la prueba documental rendida por ambos denominada “Informe técnico”, el cual fue objetado por las partes procesales dentro de la acción popular Nº 2017-0270 que cursa ante el Tribunal Administrativo de Boyacá. Dicha autoridad mediante auto del 3 de marzo ordeno a los referidos pronunciarse respecto de las objeciones alegadas. Compromiso. En la reunión se decide crear un drive para acumular la información, así como designar los profesionales de ambas entidades que formularan la respuesta pertinente a cada entidad bajo sus competencias. Se deja establecida nueva reunión el próximo martes 15 de marzo previo a rendir el informe que aclare las objeciones, en atención a la complejidad del mismos y si se han presentado inquietudes en su formulación

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

4	4. Apoyar los procesos de diálogo e intercambio de información entre la Agencia Nacional de Minería y las autoridades territoriales, así como los procesos de relacionamiento social, capacitación y divulgación de los trámites y legislación minera tanto a mineros como a la comunidad en general.	• El 01/03/2022 se elevo SOLICITUD APOYO GSA REUNIONES PREVIAS A AUDIENCIAS PÚBLICAS. El objetivo fue Solicitar comisión para asistir a la reunión previa. Se elevó al grupo de comisiones una solicitud de comisión al municipio de Yopal – Casanare para los días 14, 15 y 16 de marzo a efectos de asistir a una reunión previa a la audiencia pública de participación de terceros dentro del trámite de las propuestas de contrato de concesión que fueron viabilizadas • El 07/03/2022 asistí a la reunión de seguimiento a la gestión grupo socio ambiental. El objetivo fue verificar el seguimiento a la función, así como estandarizar informes semanales. El número de participantes fue de 26 personas. Se asiste a la reunión de seguimiento del grupo socio ambiental, la cual es convocada y liderada por la Directora del Grupo Socioambiental, quien manifiesta la necesidad de rendir los informes semanales de forma cumplida y dentro de los parámetros y formatos dispuestos por la ANM en la plataforma virtual ANM NET, especialmente en el link de Sistema de Gestión Documental – SGD. Lo anterior en aras de dar material cumplimiento a las obligaciones contractuales así como lograr cumplir con los indicadores trazados por la ANM
5	5. Apoyar los temas de inclusión del componente minero en los instrumentos de ordenamiento territorial, atendiendo a los lineamientos dados por la Agencia Nacional de Minería.	No se presentó esta actividad durante el presente periodo
6	6. Apoyar el desarrollo del (los) convenios interadministrativos suscritos entre la ANM y las autoridades ambientales, en conjunto con el Coordinador del Punto de Atención Regional - PAR de la de la Agencia Nacional de Minería al que corresponda.	• No se presentó esta actividad durante el presente periodo

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

7 7. Orientar y apoyar a los pequeños y medianos titulares mineros en el diseño e implementación de los planes de gestión social de acuerdo a la metodología y herramientas establecidas, teniendo en cuenta la inclusión de género, derechos humanos y acciones diferenciales para los diferentes grupos comunitarios étnicos y etáreos.	• El 01/03/2022 asistí a la REUNION SEGUIMIENTO PLAN DE GESTION SOCIAL. El Objetivo era Llevar a cabo seguimiento de los avances en la formulación del PGS. El número de participantes fue de 11 personas. El grupo socio ambiental se reunión con la líder del grupo de PGS, tratando temas relacionados con las actividades desplegadas por los enlaces respecto de la formulación de los PGS. Se surtieron inquietudes respecto del reparto y quien debía hacer seguimiento a los PGS ya aprobados • El 08/03/2022 asistí al TALLER SOBRE PLAN DE GESTION SOCIAL. El objetivo fue capacitar a los evaluadores de los PGS. El número de participantes fue de 96 personas. Se asiste a la reunión del grupo promoción y fomento, la cual es convocada y liderada por la Directora del Grupo de Planes de Gestión Social - PGS, mediante la cual se realiza taller sobre contenidos, normas y enfoques del Plan de Gestión Social, para que los evaluadores del mismo tengan conocimientos y herramientas para facilitar su función con conocimientos más objetivos. En esta primera reunión se hace presentación de los asistentes, así como del líder del grupo, se da inicio a la capacitación especialmente en lo relacionado con los términos de referencia dispuestos por la ANM, así como la explicación de que titulares deben formular el PGS • El 09/03/2022 asistí a TALLER SOBRE PLAN DE GESTION SOCIAL. El objetivo fue capacitar a los evaluadores de los PGS. El número de participantes fue de 96 personas. Se asiste a la reunión del grupo promoción y fomento, la cual es convocada y liderada por la Directora del Grupo de Planes de Gestión Social - PGS, mediante la cual se realiza taller sobre contenidos, normas y enfoques del Plan de Gestión Social, para que los evaluadores del mismo tengan conocimientos y herramientas para facilitar su función con conocimientos más objetivos. En esta segunda reunión se capacita a los asistentes respecto del enfoque de Derechos Humanos, Objetivos de Desarrollo Sostenible, enfoque de Género, así como verificar los formatos y términos de referencia actualizados • El 10/03/2022 asistí a TALLER SOBRE PLAN DE GESTION SOCIAL. El objetivo fue capacitar a los evaluadores de los PGS. El número de participantes fue de 96 personas. Se asiste a la reunión del grupo promoción y fomento, la cual es convocada y liderada por la Directora del Grupo de Planes de Gestión Social - PGS, mediante la cual se realiza taller sobre contenidos, normas y enfoques del Plan de Gestión Social, para que los evaluadores del mismo tengan conocimientos y herramientas para facilitar su función con conocimientos más objetivos. En esta tercera reunión se hace presentación de los asistentes, así como del líder del grupo, se da inicio a la capacitación especialmente en lo relacionado con los términos de referencia dispuestos por la ANM para la elaboración de los PGS, especialmente en lo relacionado con la caracterización socio económica. Se absuelven inquietudes. No se dejan compromisos • El 11/03/2022 asistí a TALLER SOBRE PLAN DE GESTION SOCIAL. El objetivo fue capacitar a los evaluadores de los PGS. El número de participantes fue 96 personas. Se asiste a la reunión del grupo promoción y fomento, la cual es convocada y liderada por la

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

		Directora del Grupo de Planes de Gestión Social - PGS, mediante la cual se realiza taller sobre contenidos, normas y enfoques del Plan de Gestión Social, para que los evaluadores del mismo tengan conocimientos y herramientas para facilitar su función con conocimientos más objetivos. En esta tercera reunión se hace presentación de los asistentes, así como del líder del grupo, se da inicio a la capacitación especialmente en lo relacionado con las líneas estratégicas, temporalidades, presupuesto, seguimiento. Se hace explicación de como debe comunicarse con la comunidad, la administración y los beneficiarios. Se indica la manera como debe presentarse el cronograma de las actividades. Se absuelven inquietudes. No se dejan compromisos • El 10/03/2022 realice presentación a los titulares mineros para la asistencia técnica en formulación de PGS. El objetivo fue Contactar a los titulares mineros nuevos para continuar con la formulación de los PGS. El número de participantes fue de 11 personas. En atención a la reorganización de los enlaces socio ambientales particularmente en relación a la asignación de nuevos titulares mineros que requieren asistencia técnica para la formulación del PGS, el suscrito lleve a cabo el contacto directo con 11 de los titulares asignados, remitiendo a ellos correo electrónico, esperando por tanto respuesta de los mismos para formular cronograma de trabajo. Me encuentro a la espera de las respuestas y en caso de no darse en el término de 3 días me comunicare personalmente mediante llamada a cada uno de los anteriores. Los titulares contactados fueron los siguientes EEU-15001X, EEU-15002X, EEU-15003X, FIU-151, FL3-081, GJI-141, JD9-11421, JKC-11511, JKC-11513X, LDN-08013, LJ4-08051
8	8. Realizar la programación de las actividades a desarrollar dentro del objeto del contrato en conjunto con el Coordinador del Punto de Atención Regional - PAR de la Agencia Nacional de Minería al que corresponda.	No se presentó esta actividad durante el presente periodo.
9	9. Apoyar las actividades de convocatorias y eventos a realizarse por el Grupo Socioambiental en el área de influencia del Punto de Atención Regional - PAR de la Agencia Nacional de Minería al que corresponda.	• No se presentó esta actividad durante el presente periodo
10	10. Revisar, analizar, consolidar y mantener actualizada la información relacionada con las actividades socio -ambientales que se desarrollen en el área de influencia del Punto de Atención Regional – PAR de la Agencia Nacional de Minería al que corresponda, en el instrumento que se proporcione para tal fin.	No se presentó esta actividad durante el presente periodo

PACHO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

11	11. Elaborar informes, ayudas de memoria, actas, presentaciones, documentos y otras herramientas requeridas para todos los eventos y reuniones realizadas.	• No se presentó esta actividad durante el presente periodo
12	12. Proyectar las respuestas a las peticiones y/o consultas que le sean requeridos por el supervisor del contrato de acuerdo con el objeto contractual.	No se presentó esta actividad durante el presente periodo
13	13. Presentar ante las autoridades competentes las denuncias sobre los hechos irregulares que conozca en ejecución del contrato.	No se presentó esta actividad durante el presente periodo
14	14. Elaborar y presentar al supervisor a la terminación del contrato, un informe final escrito sobre las actividades desarrolladas, logros alcanzados, productos generados, con las conclusiones, recomendaciones y los soportes documentales correspondientes.	Se cumplió con los productos asignados
15	15. Realizar todas las actividades de gestión documental, en los términos legales vigentes sobre la materia, con los archivos, físicos y magnéticos, que genere y/o deba tramitar con ocasión del cumplimiento de las obligaciones contratadas	• El 28/02/2022 asistí a reunión de ESTRATÉGIA DE COMUNICACIONES. El objetivo era la Socialización Estrategia de Comunicaciones. Tuvimos 24 personas participantes. El grupo socio ambiental recibió capacitación por parte del líder de medios de comunicación de la ANM, respecto de los medios de comunicación, la forma de utilización de las herramientas tecnológicas y piezas de comunicación que han de ser creadas por parte de los miembros del grupo socio ambiental

Firmado por: FRANCHESCO GEOVANNY OSPINA
Contratista
17/03/2022

Revisado por: SOBEYDA ACOSTA JAIMES
Apoyo Supervisor
17/03/2022

Autorizado por: AMOROCHO SALAZAR MARTHA
Supervisor
17/03/2022

FIRMADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

Página 6